

Hoja Informativa

Módulo 10 –Créditos por Educación

Contribuyentes disponen de dos créditos tributarios para reducir el costo de educación post-secundaria, reduciendo el impuesto adeudado. Estos créditos son el Crédito Tributario de Oportunidad Americano y el Crédito de Aprendizaje de por Vida, también referidos como Créditos por Educación.

Los requisitos para tomar estos créditos depende de:

- El estado civil del contribuyente para fines de declaración y su AGI o MAGI
- Institución educacional elegible
- matrícula y gastos relacionados elegibles

El Crédito Tributario de Oportunidad Americano y el Crédito de Aprendizaje de por son reclamados en el Formulario 8863, que puede ser llenada con el Formulario 1040 o el Formulario 1040A.

Form 8863 <small>Department of the Treasury Internal Revenue Service (99)</small>	Education Credits (American Opportunity and Lifetime Learning Credits) ▶ See separate instructions to find out if you are eligible to take the credits. ▶ Attach to Form 1040 or Form 1040A.	OMB No. 1545-0074 2011 Attachment Sequence No. 50
Name(s) shown on return		Your social security number



You cannot take both an education credit and the tuition and fees deduction (see Form 8917) for the same student for the same year.

Part I American Opportunity Credit

Caution: You **cannot** take the American opportunity credit for more than 4 tax years for the same student.

1	(a) Student's name (as shown on page 1 of your tax return) First name Last name	(b) Student's social security number (as shown on page 1 of your tax return)	(c) Qualified expenses (see instructions). Do not enter more than \$4,000 for each student.	(d) Subtract \$2,000 from the amount in column (c). If zero or less, enter -0-.	(e) Multiply the amount in column (d) by 25% (.25)	(f) If column (d) is zero, enter the amount from column (c). Otherwise, add \$2,000 to the amount in column (e).

2 Tentative American opportunity credit. Add the amounts on line 1, column (f). If you are taking the lifetime learning credit for a different student, go to Part II; otherwise, go to Part III ▶ **2**

Part II Lifetime Learning Credit

Caution: You **cannot** take the American opportunity credit and the lifetime learning credit for the same student in the same year.

3	(a) Student's name (as shown on page 1 of your tax return) First name Last name	(b) Student's social security number (as shown on page 1 of your tax return)	(c) Qualified expenses (see instructions)

Créditos Por Educación Requisitos y Limites

Los requisitos para reclamar estos créditos incluye:

- estado civil para fines de declaración y el ingreso bruto ajustado (AGI) del contribuyente.
- si el estudiante y la institución educativa son elegibles
- para que fueron los gastos—solamente matrícula y gastos relacionados califican
 - gastos relacionados son libros y materiales, accesorios, equipo, y actividades del estudiante

Contribuyentes que su AGI modificada (MAGI) es \$90,000 o más (\$180,000 si casado declarando en conjunto) no son elegibles para tomar ningún crédito.

Para contribuyentes que su AGI modificada (MAGI) es más de \$80,000 (\$160,000 si casado declarando en conjunto), estos créditos son gradualmente reducidos y recibirán créditos parciales solamente.

Crédito Tributario de Oportunidad Americano

El Crédito Tributario de Oportunidad Americano permite al contribuyente reclamar un crédito de hasta \$2,500 basado en matrícula y gastos relacionados elegibles hechos por cada estudiante elegible. Para ser elegible al crédito, el estudiante debe:

- Estar inscrito en un programa que lleve como fin una carrera, certificado, u otra credencial de educación reconocida
- Tomar al menos la mitad de las unidades requeridas para el curso de estudio por lo menos por un periodo académico empezando durante el comienzo del año
- Estar inscrito en los primeros cuatro años en una escuela de educación post-secundaria
- Estar libre de cualquier convicción por poseer o distribuir sustancias controladas

Crédito de Aprendizaje de por Vida

Contribuyentes pueden reclamar un Crédito de Aprendizaje de por Vida de hasta \$2000 basado en pagos de matrícula y gastos relacionados hechos por todos los estudiantes elegibles inscritos en instituciones educativas elegibles.

El Crédito de Aprendizaje de por Vida es basado en el costo total de gastos por educación calificada hechos por el contribuyente y no en el número de estudiantes elegibles. Gastos por educación que califican para el Crédito de Aprendizaje de por Vida son por cursos:

- tomados como parte de una carrera post-secundaria, o
- tomados para mejorar o adquirir habilidades de trabajo

La cantidad del Crédito Tributario de Oportunidad Americano se reduce gradualmente de acuerdo a como el ingreso del contribuyente aumenta.

No hay límite en el número de años en que el Crédito de Aprendizaje de por Vida puede ser reclamado.